

Fe de erratas al Plan Estatal de Desarrollo 2008–2013, publicado en el Número Especial del Periódico Oficial del Estado de Baja California, No.19 Tomo CXV, del 30 de Abril de 2008.

En la página 6, segundo párrafo, quinto renglón, dice: La inseguridad pública, condición esencial para la convivencia ordenada y productiva, sigue siendo un problema pendiente de solucionar.

Debe decir:

La inseguridad pública, obstáculo para la convivencia ordenada y productiva, sigue siendo un problema pendiente de solucionar.

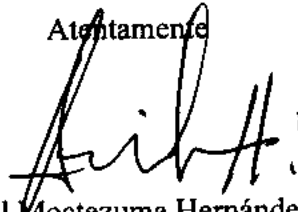
En la página 23, primer párrafo, dice: En esta gama de acciones pertinentes y de participación corresponsable, se plantea dentro de la visión integradora de la prevención de la inseguridad pública la incorporación de seis temas centrales: 1) integración y corresponsabilidad ciudadana, 2) coordinación sectorial y atención a grupos prioritarios, 3) capacitación y profesionalización, 4) derechos humanos, y 5) protección civil.

Debe decir: En esta gama de acciones pertinentes y de participación corresponsable, se plantea dentro de la visión integradora de la prevención de la inseguridad pública la incorporación de cinco temas centrales: 1) integración y corresponsabilidad ciudadana, 2) coordinación sectorial y atención a grupos prioritarios, 3) capacitación y profesionalización, 4) derechos humanos, y 5) protección civil.

En la página 57 del EJE 2 FORMACIÓN PARA LA VIDA, en el primer párrafo del apartado VISIÓN, dice: Baja California será un estado que ofrecerá educación de calidad con equidad a sus habitantes, cuyo centro será la persona; una entidad que promoverá el desarrollo humano y la formación para la vida, que enriquecerá los procesos educativos gracias a formas innovadoras de intervención educativa, cuyas actividades culturales y deportivas se regirán con un sentido ético y democrático, mediante la conjunción de esfuerzos, transparencia y corresponsabilidad social.

Debe decir: Baja California ofrece educación de calidad con equidad a sus habitantes, centrada en la persona, que promueve el desarrollo humano y la formación para la vida, que enriquece los procesos educativos a través de formas innovadoras de intervención educativa, la realización de actividades culturales y deportivas, con sentido ético y democrático, mediante la conjunción de esfuerzos, la transparencia y la corresponsabilidad social.

Atentamente



Ariel Moctezuma Hernández
Director General del COPLADE